

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE DERECHO CELEBRADA EL
20 DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 13'00HORAS.

Reunida la Junta Electoral de la Facultad de Derecho, bajo la presidencia de la Decana Dña. Isabel Zurita Martín, y asistida por el secretario del Centro D. Eduardo Corral García, se adoptan los siguientes

ACUERDOS:

1. Estimar la solicitud de rectificación al censo provisional presentada por D. Francisco Manuel Román Jurado, alumno del Grado de Derecho en el Campus de Jerez de tal forma que se le incluye en el censo de 3º curso (grupo de tarde) de dicho Grado, de acuerdo con lo establecido en el art. 3.2.d) del Reglamento Electoral de la Universidad de Cádiz.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 13'30 horas.

Jerez, 20 de noviembre de 2024

ELSECRETARIO DE LA JUNTA ELECTORAL

Fdo.: Eduardo Corral García

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VQWAOZNGJVOJC64HQD4TCOA	Fecha	20/11/2024 13:54:02	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	EDUARDO CORRAL GARCIA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VQWAOZNGJVOJC64HQD4TCOA	Página	1/2	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VQWAOZNGJVOJC64HQD4TCOA	Fecha	20/11/2024 13:54:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	EDUARDO CORRAL GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VQWAOZNGJVOJC64HQD4TCOA	Página	2/2

